



# Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 77-2020

## EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

### CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-359-02-2020, de fecha 24 de febrero del año en curso, solicita la rectificación del Acuerdo número 51-2020 de fecha 19 de febrero del presente año, en el sentido que el número de plaza que corresponde al puesto de Subdelegado II Municipal del Registro de Ciudadanos en Ixchiguán, departamento de San Marcos, en el que se nombró al señor **VICTOR ROBINSON VELASQUEZ PÉREZ** es 749, y la partida presupuestaria es la número 2020-11150023-11-05-101-11-011-749 y no como lo solicitó inicialmente, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

### POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

### ACUERDA:

**ARTÍCULO 1º:** Rectificar parcialmente el Acuerdo número 51-2020 de fecha 19 de febrero del año en curso, en el sentido que el número de plaza que corresponde al puesto de Subdelegado II Municipal del Registro de Ciudadanos en Ixchiguán, departamento de San Marcos, en el que se nombró al señor **VICTOR ROBINSON VELASQUEZ PÉREZ**, es 749, y la partida presupuestaria es la número 2020-11150023-11-05-101-11-011-749;

**ARTÍCULO 2º:** El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente:

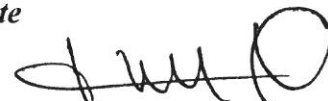
**DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL**, en la ciudad de Guatemala, el día tres de marzo de dos mil veinte.

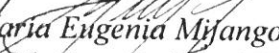
### COMUNÍQUESE:


  
Lic. Julio René Solórzano Barrios  
Magistrado Presidente



  
Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez  
Magistrado Vocal I

  
Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz  
Magistrado Vocal II

  
Msc. María Eugenia Mifangos Martínez  
Magistrada Vocal III

  
Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi  
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

  
Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz  
Encargada del Despacho  
Secretaría General

